CIDIMPRO DEL ECUADOR S. A.

Políticas y Notas a los Estados Financieros

<u>Año 2016</u>

Objeto de la Compañía.

CIDIMPRO DEL ECUADOR S. A. está constituida en el Ecuador desde el 7 de noviembre de 2002 y su actividad principal es la venta al por mayor y menor de alimentos

1. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de Diciembre del 2016, incluyen los saldos contables— al final del año 2016, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016 incluyen los resultados de las Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIIF)

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2016, los que incluyen los efectos generados por la conversión de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros de conformidad con lo requerido por las NIIFs destas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros

1.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros de la Compañía constituyen los quintos estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral explicita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicacion uniforme en los ejercicios en el se presentan

Hasta el 31 de diciembre de 2011 los estados financioros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucresso latoriare, hacia acuado el país.

Los estados financieros al 31 12 2016 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requellido con las NIIFs, en donde se lequiere que para cumplir con NIC 1, los estados financieros conforme a las NIIFs incluiran los estados de posición financiera los estados del resultado integral y el estado de cambios en el patrimonio.

1.2 Periodo contable.

Los presentes Estados Financieros cubien el siguiente purioud

Estados de Situación Finar luera. Por el período terminado ai 31 de diciembre de 2016.

Estados de Resultados (hagrales y Estados de Fluids de Efectivo; Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Estados de Cambios en el l'atrimon e Neto. Por el periodir comprendido entre el 1 de enero.

y el 31 de diciembre de 2016

1.3 Declaración de cumplimiento.

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los segundos estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en ingles) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan

Hasta el 31 de diciembre de 2011, os estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC"), y las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al año 2011 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principlos y criterios estados in el 2012 y ahora en el 2014 y 2016 y 2016. Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transicion.

Incluyendo las notas e información comparativa. Addicionalmente en las definiciones de la NIC 1, en el párrafo 7 indica que. La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Sobre esta base la compañía presenta información comparativa de dos años para todos los estados financieros.

1.4 Monedas de presentación y moneda funcion :

Los registros contables y los estados financia. La la majurnia, se valoran utilizando la moneda del entorno economico principal un que la untilitata para (moneda funcional). Los estados financieros de CIDIMPRO DEL ECE LA LA LA presentados en dolares de los Estados Unidos de América, que es la inclui la tarta del y de presentación de la Compañía.

1.5 Base de medición.

Los estados financieros de OIDIMi RO DI ν e ν . In 10.3 μ , se registran sobre la base del devengado

1.6 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financiar a los por la contratación realize juicios, estimáciones y supuestos que afectan la aplicación de los políticas contables y los montos de activos, pasivos ingresos y gastos informados. De la de a la subjetividad inherente en este proceso contable los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos un la compañía se encuentran basadas en la experiência distenca das podes. In compañía se encuentran formación suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, la compañía se encuentran formación suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, la compañía se encuentran formación suministrada por fuentes externas calificadas.

Las estimaciones y políticas contaixes signato de la como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la solicita de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que son de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que son de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que son de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que son de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que son de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que son de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que requieren un alto drado de la compañía y/o las que son de la compañía y/o las que y/o las que y/o la compañía y/o las que y/o las

Las estimaciones y supuestos relevantes son remindos regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contiel los contiellos contiel los contiellos contie

1.7 Activos financieros.

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32. Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda.

1.7.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de pago, por las ventas comerciales, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado

En los precios de venta están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

1.7.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

1.8 Propiedades, maquinarias y equipos.

Los edificios, equipos, maquinarias y vehículos El saldo neto de los equipos, maquinarias y vehículos no excede, en su conjunto, el valor de utilización económica. Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa

1.9 Depreciación.

La	depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para
ser	utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las
	condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista
por	la Administración

1.10 Método de depreciación.

El método de depreciación utilizado es el de linea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8. Los terrenos no son depreciados La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Edificios	20	5%
Maquinarias	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	10	10%
Vehículos	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Herramientas	10	10%
Partes de maquinaria	5 y 10	20%y10%

1.11 Impuesto a la renta corriente y diferido.

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio

1.11.1 Impuesto a la renta corriente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 23% para el año 2012, del 22% para el año 2015 y 2016, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de

maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva. la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio. 0.2% de los costos y gastos deducibles. 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos totales.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo

1.12 Pasivos financieros.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y.
- Cuentas por pagar

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación

1.13 Préstamos bancarios.

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado, cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaria de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros

1.14 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo

amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes

1.15 Cuentas por pagar comerciales.

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la trasformación del producto terminado, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pagos que se realizan en el corto plazo

Bajas de pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue

1.16 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implicita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa valida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades

1.17 Beneficios a los empleados.

1.17.1 Beneficios de corto plazo.

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones: se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

1.17.2 Beneficios de largo plazo.

Jubilación patronal.

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador: después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados descontados a una tasa del 5%.

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleados acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías

Cálculo de las provisiones.

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa.
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto:
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente.
- El costo por intereses:
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de rembolso:
- Las ganancias y pérdidas actuariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía
- El costo de los servicios pasados.
- El efecto de cualquier tipo de reducción o líquidación del plan, y

Método de valoración actuarial.

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19 64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la formula de los beneficios del plan. No obstante, si fos servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19 67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros), y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro

Cuando tengan lugar reducciones o líquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden. (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraidos por la entidad.
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan.
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actuariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

1.18 Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones son reconocidas por la Compañía cuando ocurren las tres condiciones siguientes

- Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implicita, como resultado de hechos pasados
- Es probable que sea necesario desembolsar recursos para cancelar una obligación, y, el monto de dichos recursos sea posible medir de manera fiable

Las provisiones se registran a valor actual de los desembolsos que se estiman sean necesarios para liquidar la obligación, para lo anterior se utilizan las mejores estimaciones posibles para determinar el valor actual de las mismas

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si ocurren ciertos eventos de

naturaleza incierta y que no dependen de la Compañía. La Compañía no reconoce ningún activo o pasivo contingente, pero de existir reconoce en notas para aquellos que sea probable la existencia de beneficios o desembolsos futuros.

1.19 Reconocimiento de ingresos y costos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

1.20 Estado de flujos de efectivo.

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

1.21 Ganancia por acción.

Según la NIC 33 Ganancias por Acción, las ganancias por acción básicas se calcularán dividiendo el resultado del periodo atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el periodo ponderado de acciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el periodo

1.22 Medio ambiente.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La Compañía cumple con todos los requisitos ambientales solicitados por la autoridad competente. los conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos en contratos de construcción y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, son registrados en Resultados en el período en el que se incurren.

1.23 Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2012, salvo por la aplicación de NITE $\rm S$

1.24 Segmento operativo.

La Compañía CIDIMPRO DEL ECUADOR S. A., se dedica a la venta al por mayor de alimentos. La Compañía gestiona su operación y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo.

1.24.1 Nuevos Pronunciamientos Contables que van a entrar en vigencia:

A la fecha de emisión de estos éstados financieros, se han publicado enmiendas mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación.

NIIF 9: Instrumentos financieros.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad

NIIF 10: Estados financieros consolidados.

Esta norma remplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación. Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NHF 11: Arreglos conjuntos.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31. Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la

.

entidad prepara estados financieros separados

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Interpretaciones a las NIIF.

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entrarán en vigencia en periodos posteriores

IFRIC 19: Amortizando pasivos financieros con instrumentos de patrimonio. Efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de julio de 2010

IFRIC 9 Requiere que la entidad evalúe si un derivativo inmerso en un instrumento financiero sea separado del contrato principal y contabilizado como un derivativo en el momento en que la entidad entra a formar parte del contrato. Se prohíben las revaluaciones posteriores, a menos que haya un cambio en los términos del contrato que modifiquen significativamente el flujo de caja que, de otra manera, sería requerido bajo el contrato, en cuyo caso se requiere de una revaluación. La Compañía aplicará esta norma a partir del 1 de enero del 2011 pero considera que no tendrá efectos significativos en sus operaciones.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2. Cuentas por cobrar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
Clientes locales (1) Otras Cuentas por Cobrai(1) Impuestos anticipados Anticipo a Proveedores Impuestos por cobrar (2)		23.199.98 0 00 15.731 10	36 166 54 14 227 75 16 473 33
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(6)	(0.00)	(0 00)
		38.931.08	66.867.62

- (1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a Clientes nacionales y Otras Cuentas por cobrar
- (2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a Crédito tributario del 12% IVA en compras. Crédito tributario de la empresa de Impuesto a la Renta y Anticipos de Impuesto a la Renta

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue

	31.12.2016	31.12.2016
Saldo al inicio de cada periodo	0 00	0 00
Bajas	0	0
Adiciones	0	()
Bajas	0	0
Ajuste adopción NIIF	0	0
Saldo al final de cada período	(0.00)	(0.00)

3. Propiedad, maquinaria y equipos.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue

Total	32.195.65	61.664.91
Menos depreciación acumulada	(23.165.25)	(82.810.85)
Equipo de computación	0.00	1783 36
Muebles y enseres	1.447.00	1.447 00
Maquinaria y equipo	10 000 00	79.046.83
Vehiculos	44.633.93	44.633 93
terrenos	0.00	0 00
	31.12.2016	31.12.2015

4. Impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de políticas y procedimientos de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, es como sigue:

- (a) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la re estimación de las cuentas por cobrar, anteriormente reconocidas fiscalmente, al reconocimiento actual de acuerdo con requerimientos NIIF
- (b) Se origina por el cambio de política contable en la depreciación de las maquinarias y edificios propiedad de la Compañía, reconocida anteriormente fiscalmente, al reconocimiento actual bajo NIIF en base a avalúos realizados por peritos independientes
- (c) Corresponde a los impuestos diferidos por ajustes en las provisiones de Gastos Acumulados de personal, a fin de depurar las cuentas en los estados financieros
- (d) Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos por la provisión de la jubilación patronal. la provisión fiscalmente deducible es la parte correspondiente a los empleados que hayan cumplido 10 años o más.
- (e) Corresponde al reconocimiento de impuestos diferidos por ajustes a cuentas de proveedores y otras cuentas por pagar a fin de depurar las cuentas en los estados financieros. Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos por ajustes en la Bonificación por desahucio, en años anteriores utilizaron como provisión deducible un valor más alto, de acuerdo a los estudios actuariales vigentes

5. Cuentas por pagar.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue

Total	5.668.98	8.709.39
Obligaciones y beneficios de ley con los trabajadores (4)	866.70	1.073 63
Obligaciones con la administración tributaria (2) Obligaciones con el IESS (3)	21 46 205 00	138 10 205 20
Proveedores nacionales (1)	4 575 82	7 292 56
	31.12.2016	31.12.2015

- (1) Corresponde a cuentas por pagar a proveedores nacionales
- (2) Son Obligaciones con la Administración Tributaria, principalmente retenciones a la renta y el IVA
- (3) Pertenece a Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que se van provisionando mensualmente, además Jubilación Patronal y desahucio.

6. Impuesto a la renta

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las Disposiciones Transitorias. Primera que "Durante el ejercicio fiscal 2016, la tarifa impositiva será del 22%

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ha ido aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

31.12.2016	31.12.2015
-17 214 62	4 488 13
0	0
0	0
0	Ü
1 141.67	1 369.97 0 0 0
0	0 0
0 (251 17) (615.35) 615 35	0 (3 118 16) (807 32) 807 32 0
0 (1.573.07)	0 (3 180 90)
0 0 (957.72)	0 0 (2.373.58)
	-17 214 62 0 0 0 0 1 141.67 0 0 0 (251 17) (615.35) 615 35 0 0 (1.573.07)

7. Capital social.

Está constituida al 31 de diciembre de 2016 por 2500.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados.Unidos de América cada una respectivamente

8. Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

9. Utilidades retenidas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y pude ser

.

utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

10. Ingresos de operación.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo fue como sigue

Venta de bienes Descuento y devolución en	31.12.2016 26 172 59	31.12.2015 52 700.033
ventas	0	0
Total	26.172.59	52.700.033

11. Costo de ventas.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue

	31.12.2016	31.12.2015
Materiales utilizados o productos vencidos	0	0
Mano de obra directa	0	0
Otros costos indirectos de fabricación	0 00	0
Total	0.00	0

12. Administración de riesgos.

12.1 Gestión de riesgos.

CIDIMPRO DEL ECUADOR S A. está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo tanto las políticas comerciales laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo

12.2 Riesgo de mercado.

Las ventas de CIDIMPRO DEL ECUADOR S. A . provienen de la facturación a los clientes nacionales

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que CIDIMPRO DEL ECUADOR S.A., tiene actividad en el mercado nacional.

12.3 Riesgos financieros.

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de líquidez

(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.

Riesgo de tipo de cambio. La Compañía se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador

(b) Riesgo de crédito.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

(c) Riesgo de liquidez.

Este riesgo se generaria en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de CIDIMPRO DEL ECUADOR S. A. se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en las ventas y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo y equivalente.

12.4 Otros riesgos operacionales.

(a) Riesgos operacionales y de activos fijos.

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales se reflejan en el: Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados Integrales. Estado de Cambios en el Patrimonio. Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador